

Universidad Autónoma de Baja California

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10 horas con 18 minutos, del día miércoles 22 de febrero de 2023, en el Gimnasio Universitario "E. D. Elías Carranco Hermosillo", sito en Avenida López Rayón y Churubusco S/N, en la ciudad de Mexicali, Baja California, se reunió el Consejo Universitario a fin de celebrar SESIÓN ORDINARIA, la cual fue convocada con la anticipación exigida por los reglamentos vigentes, misma que fue dirigida por el Rector LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE, en calidad de Presidente y actuó como Secretario JOAQUÍN CASO NIEBLA.-----

Luis Enrique Palafox Maestre, Presidente del Consejo Universitario. Muy buenos días, les doy la más cordial bienvenida a todas las consejeras y consejeros a esta sesión ordinaria del máximo órgano de Gobierno de nuestra Universidad; agradezco su presencia y les expreso mi más sincero reconocimiento por la labor que realizan a favor de nuestra casa de estudios. En este órgano colegiado se toman las decisiones más importantes que definen el rumbo y desarrollo académico de nuestra institución. Saludo con afecto a toda la comunidad cimarrona: a estudiantes, profesores, personal administrativo y de servicios, qué con su trabajo, talento y experiencia construyen día a día la historia de éxito de la Universidad Autónoma de Baja California. Dicho lo anterior, me permito declarar oficialmente la apertura de esta sesión ordinaria del pleno de Consejo Universitario, siendo las 10 horas con 18 minutos del miércoles 22 de febrero de 2023. En desahogo del **punto uno** del orden del día, le solicito al señor Secretario nos informe sobre el número de consejeras y consejeros que asisten a esta sesión ordinaria del Consejo Universitario.-----

Joaquín Caso Niebla, Secretario del Consejo Universitario. Contamos con la presencia de 29 consejeras y consejeros con derecho a voto.-----

Luis Enrique Palafox Maestre, Presidente del Consejo Universitario. Con la asistencia de 29 consejeras y consejeros, no se integra el quórum legal para que este pleno pueda actuar válidamente y llevar a cabo la asamblea. En congruencia, con fundamento en el artículo 18 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, se citará nuevamente dentro de un plazo de los siguientes 15 días. Como es de su conocimiento, las condiciones climatológicas que prevalecen en la entidad mantienen cerrados los tramos carreteros Rumorosa-Centinela en ambas vías, situación que impidió el desplazamiento libre y seguro de las consejeras y consejeros de los campus de Ensenada y Tijuana. Para esta universidad es y será siempre asunto de la más alta prioridad institucional el preservar la integridad de todos los que conformamos esta comunidad universitaria. No existiendo ningún otro asunto que tratar, declaro agotados los trabajos de esta sesión ordinaria siendo las 10 horas con 20 minutos, del día miércoles 22 de febrero de 2023. Agradeciendo el apoyo del equipo técnico y de soporte que han hecho posible el reunirnos el día de hoy, muchas gracias a todas y a todos.-----

Clausura de la sesión ordinaria del Consejo Universitario. Doy fe, Joaquín Caso Niebla, Secretario.-----

PRESIDENTE

LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE

